

que en México, y en América Latina, ha aparecido un *corpus* de investigaciones empíricas respecto de cómo somos las y los mexicanos en la intimidad.

El libro coordinado por Ana Josefina Cuevas, de la Universidad de Colima, no sólo recoge las investigaciones realizadas en Latinoamérica en los últimos años, sino que también recupera a autores que durante años han hablado de los cambios en las relaciones de pareja, en la conyugalidad, en la sexualidad y en los roles de género. Ante la dispersión de los materiales, y dado que su escritura es muy diáfana, esta obra ayuda a quienes recién llegan al campo no a descubrir “el hilo negro” respecto de la intimidad en México, ya que muchas cuestiones se han analizado y se tiene información sobre el tema, sino que permite que quienes quieren saber cómo son las relaciones de pareja en México y en América Latina, puedan reconocerse en y sorprenderse con ellas, así como repensar su propia relación.

Me parece que uno de sus grandes aciertos es el hecho de que logra desnormalizar la relación de la pareja urbana heterosexual adulta, la conyugal. Como mencionan las autoras, mucha de la literatura existente estudia a la población rural, o a los jóvenes, o a las relaciones no heterosexuales. Es decir, hay un subtexto respecto de la relación heterosexual adulta a la que no se analiza porque es “normal”. En realidad, como se plantea, estas relaciones son un enigma, una caja negra de la que se sabe muy poco porque parecería que todavía se asume el final de cuento de hadas: “se casaron y vivieron felices para siempre”. Sin embargo, ¿qué sucede con las parejas en dobles o triples nupcias con hijos?, ¿cómo se organizan cuando ambos trabajan (en el cuidado, en lo erótico, en lo práctico)?, ¿quién cuida a los hijos de la anterior pareja?, ¿cómo son sus relaciones sexuales con el paso de los años?, ¿qué nociones tienen acerca de la fidelidad con el transcurrir del tiempo? y, a edades mayores, ¿se cuidan afectiva y prácticamente?

A pesar de que aún hay muchas cosas por observar y explicar, ello no quiere decir que no exista investigación al respecto, ya que las autoras encuentran mucha información y dan pistas sobre los derroteros que falta por investigar. Los capítulos son ricos en datos y referencias que no se pueden agotar aquí. Por ello, más que comentar los contenidos de cada capítulo, rescataré algunos datos o debates que presentan y que me parecieron lo más interesante.

El primer capítulo es una revisión de lo que para diversos autores ha significado la noción de intimidad. Se especifica que sólo se referirá a las relaciones de pareja, asumiendo que la amistad, por ejemplo, puede constituir una relación de intimidad. Resulta un apartado muy ambicioso, escrito por todas las autoras del volumen, y de todas las nociones que presentan me parece que la más abarcadora es aquella que se basa en los lazos íntimos que “no se fincan sólo en el amor ‘sino con aportes concretos al bienestar común’ ” (p. 54). En dichos lazos se “crean ‘comunidades de destino’ [...] los participantes toman decisiones y asumen compromisos que presuponen la continuidad del acceso a recursos compartidos y a garantías recíprocas[...], [pero también] están transformando recursos compartidos y garantías recíprocas, degradando o mejorando el bien colectivo [...] creando o destruyendo medios de coordinación interna, como por ejemplo, el presupuesto doméstico, aumentando o reduciendo la confianza” (Zelizer citado por Rodríguez *et al.*, 2019: 54-55). Es decir, la intimidad no es un estado idílico, siempre feliz, sino que puede suponer relaciones de opresión y de desigualdad. En este capítulo también proponen lo que será el contenido del libro, a saber, cómo se ha estudiado la intimidad en varias dimensiones: la conyugalidad, los roles de género, el cuidado, la sexualidad y en cómo los medios digitales inciden, modifican o mantienen relaciones de intimidad.

El segundo capítulo, “Conyugalidad e intimidad en América Latina: un panorama regional”, es de la autoría de Ana Josefina Cuevas, cuyo gran acierto es que realiza una genealogía del concepto y finaliza con una noción que incluye cómo las relaciones han cambiado. Concluye que la conyugalidad se refiere a “los arreglos que la pareja establece para vivir juntos, ya sea bajo el mismo techo o separados, con el propósito de mantener una relación temporal o permanente por medio de un vínculo formal o informal. Esta conceptualización está fincada en tres elementos: la voluntad de formar una pareja o iniciar una relación, la convivencia como pareja con o sin techo común y el tipo de vínculo por medio del cual se unen” (p. 98). La complejidad de la definición nos muestra los cambios que ha sufrido la conyugalidad entre la población mexicana. Gente que se empareja, aunque viva separada (como en el caso de los migrantes), sin una duración predeterminada y, finalmente, que puede querer casarse sólo por lo civil o por lo civil y lo religioso o vivir en unión libre. La conyugalidad ya no está fincada en una institución sino en cuestiones motivacionales (“quiero tener una relación con ella”) o en cuestiones prácticas (“vivimos juntos para que nos alcance el sueldo”).

El segundo capítulo, “Intimidad y roles de género en las relaciones de pareja heterosexuales adultas: una revisión de la literatura”, de Ana Gabriel Castillo, es exactamente lo que plantea su título. Presenta un reiterado hallazgo en las investigaciones de los roles de género en México: las mujeres siguen encargándose de las labores domésticas (ya sea coordinándolas o haciéndolas) y del cuidado de los hijos, además de trabajar fuera del hogar. Ciertamente hay cambios, los hombres con mayor escolaridad tienden a involucrarse en el cuidado de los hijos y a disfrutarlo, pero siguen viendo a la mujer como la encargada de lo doméstico. En uno de los estudios recuperados por Castillo, se muestra que ellas prefieren hacer ciertos trabajos domésticos afirmando que “los hombres no saben”, así que también habría

que revisar qué tanto nosotras ayudamos a reproducir la noción de que “somos las encargadas porque sabemos cómo hacerlo”. Un dato reiterado que llamó mi atención es que en varias investigaciones se señala que cuando los vínculos de las parejas están basados en el amor romántico hay más desigualdades: las mujeres tienden “a adaptarse a la división de roles de género aun cuando enfrenten situaciones que les parezcan injustas, como una estrategia para evitar conflictos” (p. 167). Es decir, se muestra cómo la significación del vínculo (por amor) moldea el tipo de relaciones que se tienen.

El siguiente capítulo, “El cuidado mutuo en las parejas heterosexuales adultas y adultas mayores contemporáneas: hacia una caracterización de los debates”, a cargo de Rocío Enríquez, presenta cómo el cuidado es invisibilizado, en tanto práctica, pero también como categoría de investigación. Es decir, puede ver como una más de las divisiones de los roles de género, pero es una categoría que cada vez toma mayor relevancia porque, como menciona la autora “la verdadera crisis de los estados de bienestar será una crisis en la provisión de cuidados” (p. 184). El cuidado puede verse como un trabajo práctico que incluye satisfacer las necesidades de otra persona y que requiere no sólo recursos económicos sino también tiempo para su realización. Además, también suele ser una cuestión emocional, ya que supone estar al tanto de los sentires y dolores del otro, es una actitud especial que puede generar cansancio (*burn out*) en quien lo provee. Enríquez pone el dedo en la llaga afirmando cómo el cuidado también tiene que estar anudado a las políticas sociales como un elemento fundamental para “la reproducción social y sostenibilidad de la vida” (p. 186). Uno de los datos que recupera de las investigaciones que se han realizado en México y en América Latina, es que en su mayoría quienes cumplen con el rol de cuidadoras son las mujeres e incluye apoyo emocional y práctico que normalmente no es reconocido económica ni prácticamente.

El siguiente capítulo, “Sexualidad y relaciones de pareja entre adultos”, elaborado por Zeyda Rodríguez, es un trabajo relevante no sólo por el rastreo que hace sobre los estudios de la sexualidad sino porque plantea cuestionar las ideas que se tienen de ésta. Plantea el hecho de pensar la sexualidad no sólo como una práctica amplia que incluye las relaciones sexuales coitales sino el erotismo, las caricias, los besos, el cachondeo, sino como una práctica cambiante según las edades y la relación de pareja. Es decir, cuando se plantea que las mujeres que no lubrican y los hombres que no tienen erección tienen problemas con su sexualidad, supone imponer una norma de cómo debe ser la sexualidad. Esta regla la acota a lo genital y además la asocia a los cuerpos en un determinado momento de su desarrollo (cuerpos jóvenes). Los estudios sobre sexualidad, plantea la autora, tienen que partir de que los cuerpos biológicos cambian (en deseos, en posibilidades prácticas, en urgencias) y que las relaciones ahora son más largas y tienen sus propios procesos y lógicas. En ese sentido, un estudio sobre sexualidad en parejas de personas mayores debe evitar imponer una normativa de lo correcto, lo saludable o lo deseable y observar cómo ellas encuentran el bienestar o el desagrado, lo satisfactorio y lo odioso.

Finalmente, Tania Rodríguez Salazar, en el capítulo “Internet en las relaciones de pareja establecidas: un panorama desde la investigación internacional” muestra cómo se da una nueva mediación tecnológica en este tipo de relaciones. Lo que supone pensar que la existencia de internet no las transforma en algo totalmente nuevo, simplemente las modifica. Y dicha modificación puede suponer liberación o mantenimiento de ideologías como el amor romántico. En otras investigaciones la autora ha mostrado cómo los celulares fomentan el control y los celos entre las parejas. En el caso del internet señala que se han generado

nuevas formas de cortejo y novedosas maneras de interactuar que incluyen el llamado *sexting*, sexo por internet, y el uso de la pornografía. Estas formas de interacción con las posibilidades que incluyen traen otros conflictos a la pareja, ya que empujan a la renegociación de los límites de la fidelidad: ¿ver pornografía es ser infiel?, ¿invitar al exnovio a Facebook es infidelidad?, ¿recibir *likes* o dar *likes* frecuentemente a una persona es infidelidad? Tania Rodríguez muestra que a pesar de que no se hable de esto en las relaciones sí genera nuevas tensiones.

Para concluir, quisiera decir que no todo es miel sobre hojuelas. Como en todo trabajo existen problemas que no logran subsanarse del todo. Si bien el primer capítulo permite entender que el concepto de intimidad en sí mismo supone una pugna en su definición, las autoras (quizá por la escritura a diez manos) no logran convencer al lector sobre qué definición es la más útil para sus fines. ¿Por qué roles, conyugalidad, sexualidad, cuidado y nuevas tecnologías son las que se eligen como dimensiones de la intimidad?, ¿por qué éstas y no otras?, ¿qué posibilita su observación que otras dimensiones no hacen? Además, aunque llegan a un acuerdo parcial respecto de qué es la intimidad, la noción no aparece reflejada cabalmente en la estructura de cada capítulo.

No obstante, es un libro de cabecera para quienes se interesan en el estudio de la complejidad de la intimidad de la pareja heterosexual en la sociedad, pero también para cualquier persona que desea saber cómo otros resuelven o deciden respecto de estos temas que forman parte de nuestra vida cotidiana y que se intersectan con la construcción de ciudadanos capaces de resolver problemas en la intimidad, pero también en la vida pública.

BIBLIOGRAFÍA

RODRÍGUEZ, Tania, Zeyda Rodríguez, Rocío Enríquez, Ana Josefina Cuevas y Ana Gabriel Castillo (2019). “La intimidad en las relaciones de pareja: reflexiones conceptuales a partir de su multidimensionalidad”. En *Intimidad y relaciones de pareja. Exploraciones de un campo de investigación*, coordinado por Ana Josefina Cuevas. Ciudad de México: Universidad de Guadalajara-Universidad de Colima-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)-Juan Pablos Editor.